y por despertar la atencion de los que oran. Porque muchas veces sucede que distraidos los hombres en la oracion, se divierten con varios pensamientos en cosas diversas; mas con esta voz pedimos con gran fervor, que se haga todo: esto es, que se conceda quanto hemos pedido: ó mas bien entendiendo que ya lo hemos alcanzado, y sintiendo presente la virtud del auxílio de Dios, decimos á una con el Profeta: *He aquí Dios me ayuda, y el Señor quien se encarga de mi alma* (*a*). Y no tenemos por que dudar de que se mueva Dios, así por el nombre de su divino Hijo, como por la palabra, que con tanta frecuencia repitió, el que, como dice el Apóstol: *Siempre fué oido por su reverencia* (*b*). Á quien sea honor y gloria en los siglos de los siglos. Amen.

(*a*) Psalm. 53. (*b*) Hebr. 5.

INDICE

DE LOS EVANGELIOS

QUE SE CANTAN EN LOS DOMINGOS Y FIESTAS principales del año con remisiones á este Catecismo, ordenado de modo que en tales dias puedan los Párrocos y Predicadores hallar de pronto doctrínas con que instruir á los fieles en la Religion, despertándolos á aborrecer el vicio y amar la virtud: como el mismo Catecismo lo previene en su Prólogo, y lo pretende por él nuestra Madre la Iglesia.

El primer número y el seguido á la p. *señala la página: y el seguido á la* n. *el marginal, y el* sig. *los siguientes, quando pasan de tres: porque si no, se señalan.*

DOMINICA I. DE ADVIENTO.

Erunt signa in Sole, et Luna, &c. Luc. 21. Aquí se trata del Juicio universal. Se recurrirá al Artículo 7. del Credo, y á la Dominica 24.

Si segun el rito de algunas Iglesias se canta el Evang. *Ecce Rex tuus, &c.* se buscará en la Dominica de Ramos.

DOMINICA II. DE ADVIENTO.

Cum audisset Joannis in vinculis, &c. Matth. 11. Quiere nuestra Madre la Iglesia prepararnos, para recibir al Señor que viene á redimirnos de las cadenas del pecado y del demonio. Por ser muy necesaria la fe de este artículo, desde el principio y sucesivamente hasta que vino, la manifestó por varias profecías y figuras hasta San Juan su Precursor, que le habia de señalar con el dedo, como el mismo Señor dixo en este paso. Por eso se propone hoy entre cadenas. Véase el Artículo 2 y 5, y p. 24, n. 1, p. 27, n. 10.

In vinculis. San Agustin: *Lex ad Evangelium transmittit.* La ley pide el socorro de la gracia: porque sin él no se puede cumplir. En cada artículo de los que pertenecen á la Santa Humanidad y en el Capitulo 1 de la III. Parte se hallará doctrína para explicar esto. Véase en el Indice *Ley* y *Gracia*.

In vinculis. Debemos confesar á cara descubierta la fe entre cárceles, cadenas y muertes, 9, n. 3 y 4, p. 122, n. 22 y 24, p. 222, n. 5.

In vinculis. En las cadenas de los pecados acudir á Christo. Véase el Artículo 10 el Sacramento de la Penitencia, n. 1, p. 166, n. 43 y sig. y la Peticion 5.

In vinculis. En las tribulaciones clamar á Dios, 222, n. 6 y toda la ultima Peticion.

Mittens duos. Aquí el Santo Precursor enseña el gran cuidado que debemos poner en que los que están á nuestro cargo, sean bien instruidos, remitiéndolos á Christo, y á sus fieles Ministros. Prólogo, n. 7. 8, 10, 11, 12 y 13.

Tu es, qui venturus es? Sola esta venida nos pudo salvar, 19, n. 3 y sig.

Cæci vident, &c. Responde el Señor por las obras que de él estaban profetizadas: porque habia de cumplir todas las profecías, 19, n. 4. y sig. pag. 27, n. 10, p. 30, n. 5, p. 35, n. 14, p. 38, n. 6.

Beatus, quì non fuerìt, &c. El escándalo de la Cruz es la Sabiduría de Dios, 30, n. 4 y 5.

DOMINICA III. DE ADVIENTO.

Tu quis es? Joann. 1. Nada. Solo Dios es el que es. Artículo 1 por todo.
Tu quis es? ¿Quién es Christo? Artículo 2 y 3.
Tu quis es? Eres hombre, eres Christiano, de tal estado y oficio. Obra, como tal. Véase el Indice en sus respectivos lugares.
Confessus est. Debemos decir con sencillez la verdad, sin mezclar juramentos. Véase el Mandamiento 2, máximè á n. 19.
Confessus est. Confesó la verdad. Malicia y daños de la mentira, 268, n. 19. y 20.
Confessus. Confesar debe el reo la verdad: que cede en gloria de Dios 274, n. 15.
Confessus. Bienes de la Confesion, 163. n. 36 y 37.
Quid ergo baptizas? Puede tratarse de los Ministros del Bautismo, 101, n. 23 y 24.
Quid ergo baptizas? Cómo se han en la administracion de los Sacramentos Christo y el Ministro, 61, n. 15, p. 67, n. 6, p. 90, n. 23, 24 y 25.
Cujus non sum dignus, &c. ¿Cómo seremos dignos de recibirle? 143, n. 56 y sig.
Cujus non sum dignus. Pureza de los Ministros de los Sacramentos, 91, n. 26.

DOMINICA IV. DE ADVIENTO.

Anno quintodécimo, &c. Luc. 3. Señálase el nombre de Tiberio al nacer el Señor por lo mismo que al morir, el de Poncio Pilato, 29, n. 1. y 3.
Procurante Pontio, &c. Señalarse tantos Presidentes indica la division, y ruina del Reyno de Judea. *Quia omne regnum in se ipsum divisum, &c.* Vease Dominica 3 de Quaresma.
Factum est verbum Domini, &c. No se metió San Juan en el empleo. Dios le puso en él. Esto deben hacer todos los Ministros, 2, n. 5, p. 185, n. 3 y 4.
Los intrusos pervierten el dogma y las costumbres, 2, n. 5 y 6, p. 63, n. 18, p. 185, n. 3 y 4.
In deserto. Separados del mundo deben vivir los Ministros de Dios, 188, n. 13, 14, 30 y 31, p. 206, n. 2.
In deserto. Los apartados del mundo son los amados de Dios, 211, n. 3 y 4.
Praedicans Baptismum Poenitentiae. Cómo los adultos se deben disponer para recibir el Bautismo, 105, n. 36 y 38.
Diferencia entre el Bautismo de S. Juan y el de Christo, 90, n. 25.
Poenitentiae. La Penitencia es segunda tabla, 151, n. 1.
Sin ella es imposible perdon, 69, n. 11, p. 151, n. 1, p. 157, n. 20.
In remissionem peccatorum. El Artículo 10, y Peticion 5 dan materia copiosa para este punto además del Sacramento de la Penitencia.
Parate viam Domini. Por la Penitencia se allana el camino para recibir al Señor, 141, n. 50 y sig. p. 169, n. 54.
Rectas facite semitas ejus. El camino y las sendas de Dios son su divina ley y mandamientos. Va derecho al Cielo, el que los guarda y cumple la voluntad de Dios. Y se tuerce, el que toma el del infierno, por hacer la suya y su gusto: como desea el diablo. La de Dios es la Regla suprema de toda derechura. Esta se nos descubre por sus mandamientos: como la del amo se manifiesta al criado por lo que le manda. Obrando segun ella, es imposible errar: por ir por el camino, y obrar segun la Regla. La voluntad nuestra es el primer principio de todo desarreglo, y torcedura. Y obrando segun ella, es imposible acertar por obrar contra regla, é ir por camino errado y contrario al de Dios. Esto convence, quien hace derechas y quien torcidas sus sendas. Véase el Cap. 1, 2 y 10 de la III. Parte, y la 3 y 5 Peticion.
Omnis vallis implebitur. Dios resiste á los soberbios y da su gracia á los humildes, 282, n. 5, p. 286, n. 1, p. 287, n. 2.

DIA DEL NACIMIENTO
DEL SEÑOR.

Peperit Filium suum, &c. Luc. 2. Se explicará el Artículo 3.

EN EL MISMO DIA
A LA MISA MAYOR.

In principio erat Verbum. Joann. 1. Generacion eterna de Christo, 12, n. 10, p. 22, n. 8 y 9.
Omnia per ipsum facta sunt. Criador del Cielo y de la tierra, 16, n. 15, y sig. p. 32, n. 10.
Dedit eis potestatem, &c. Por Christo, que es el Primogénito, somos hijos de Dios, 23, n. 10, p. 95, n. 5, p. 294, n. 10 y sig. p. 297, n. 17.
Verbum Caro factum est. Maravillosa union de las dos naturalezas, 24, n. 1 y sig.

DOMINICA INFRAOCTAVA
DEL NACIMIENTO.

Ecce positus est hic in ruinam, &c. Luc. 2. Christo da la vida á los que le reciben bien, y la muerte á los que mal, 28. n. 11, p. 76, n. 14, p. 141, n. 50 y sig.
In signum, cui contradicetur. Los malos vuelven á crucificar á Christo, 33, n. 11. p. 212, n. 6.
Contradicetur. Lo mucho que el mundo contradixo á Christo, 33, n. 11 y 13.
Tuam ipsius animam, &c. Dios aflige mas á los mas amados, 109, n. 48, p. 211. n. 3, p. 294, n. 12 y 13.
En tales casos recurrir á Dios, 222, n. 6, p. 228, n. 28, p. 281, n. 4, p. 293, n. 7.
Non discedebat de templo. Acudir á la Iglesia, 229, n. 2, p. 234, n. 25.
De la oracion pública y privada, 254, n. 1 y sig.
Jejuniis et obtecrationibus. Ayuno y oracion muy hermanados, y muy provechosos, 176, n. 74, p. 291, n. 9.
Serviens nocte, ac die. La oracion debe ser continua, 277, n. 2, y toda la IV. Parte.
Serviens nocte, ac die. Tal debe ser la vida Christiana, 4, n. 10, p. 23, n. 12, p. 36, n. 16, p. 106, n. 41, p. 109, n. 48, p. 113, n. 63 y sig. p. 294, n. 10 y 11, p. 297, n. 17, p. 298, n. 20 y 1.
Puer autem crescebat. Renacemos por el Bautismo, para ir creciendo por la Confirmacion y demás Sacramentos, 5, n. 11. p. 93, n. 32, p. 102, n. 26, p. 117, n. 5 y sig.

DIA DE LA CIRCUNCISION.

Ut circumcideretur puer. Luc. 2. Quanto aventajan nuestros Sacramentos á los antiguos, 88, n. 17, p. 92, n. 29, p. 156, n. 16.
Los niños deben ser bautizados, 104, n. 32, 33 y 34.
Circumcideretur puer. En la niñez se han de cortar los vicios, 104, n. 32.
Vocatum est nomen ejus JESUS. Por qué se puso al Señor este dulcísimo nombre, y quan ajustado le viene, 20, n. 5 y 6.
Tambien se puede observar, que ahora tambien se pone nombre en el Bautismo, y por qué, y qué nombre. Esta es una de sus ceremonias, dignísimas de explicarse, 88, n. 18, p. 112. n. 59, y sig.

DIA DE LA EPIFANIA.

Vidimus stellam ejus. Matth. 2. Por esta estrella puede muy bien entenderse la Filosofía humana, y por la respuesta de los Sacerdotes la luz de la Fe, y explicar quanto esta aventaja á la otra, 1, n. 1, 2 y 3, p. 9, n. 5 y 6, p. 76, n. 14, p. 79, n. 6.
Audiens autem Herodes Rex. Por malos que sean los Reyes, deben ser tratados con el honor debido á la dignidad, 241, n. 15 y 16.
Congregans omnes Principes Sacerdotum. Para esto fundó el Señor la Cátedra en su Iglesia, 60. n. 12, y sig.
At illi dixerunt, in Bethleem Judae. Los Sacerdotes declaran las cosas pertenecientes á la Fe, 2, n. 4, p. 194, n. 32, p. 206, n. 2.
Intrantes domum. Los que entran en la Casa de Dios, le hallan. Los que no, perecen, 60, n. 12, p. 63, n. 19, p. 304. n. 8.

Procidentes, adoraverunt. De la oracion que se debe á Dios y á los Santos, 212, desde el n. 7 hasta el 29.

Tambien de la que se debe á la Eucaristia, donde está el mismo Señor que adoráron los Magos, 124, n. 1, p. 133, n. 27, 28 y 32.

Apertis thesauris suis. Ofrenda mas agradable podemos hacer por el Sacrificio de la Misa, 148, n. 69 y sig. p. 321, n. 21.

Aurum, thus, et myrrham. El oro de la Caridad, el incienso de la Oracion, y la mirra de la mortificacion, 191, n. 23, p. 278, n. 1 y 2, p. 291, n. 9.

DOMINICA INFRAOCTAVA, Y I. DESPUES DE EPIFANIA.

Secundum consuetudinem diei festi. Luc. 2. Puntualidad y reverencia, con que deben guardarse los dias festivos. Todo el 3 Mandaminto.

Invenerunt illum in templo. En su casa se encuentra á cada uno. Vease en el dia: *Intrantes domum.*

Dolentes quaerebamus te. Los contritos hallan á Dios, 159, n. 24 y sig.

In his quae Patris mei sunt, &c. Estas deben ser las ocupaciones del Christiano: pues está vestido de Christo, muerto para el pecado, y vivo para Dios, 61, n. 15, p. 84, n. 7, p. 85, n. 12, p. 98, n. 16. p. 212, n. 6 y 7. Vease en la Dominica antecedente *Serviens nocte ac die.*

In his quae Patris, &c. A los Padres y demás Superiores debemos obedecer, porque lo manda Dios. Y así si mandáran algo que ofendiera á Dios, no se podia hacer, 236, n. 1. y sig. hasta el 7, y n. 13. y sig.

Et erat subditus illis. Este es el mayor documento de la reverencia debida á los Mayores, como se declara en esos lugares.

Mater ejus conservabat, &c. Las obras de Christo demandan profunda consideracion, 23, n. 12, p. 217, n. 10, 11 y 16, p. 170, n. 58.

DOMIN. II. DESPUES DE EPIFANIA.

Nuptiae factae sunt, &c. Joann. 2. Puede explicarse el Sacramento del Matrimonio.

Vocatus est JESUS. ¡Buenas bodas! donde es llamado JESUS, para que las santifique, y se consigan sus bienes, 198, n. 10, 13, 17, 23 y sig. p. 316, n. 5, p. 319, n. 15.

Deficiente vino. Pueden pedirse bienes temporales, 282, n. 1 y sig. p. 285, n. 9.

Dicit Mater JESU. Por medio de Maria Santisima alcanzaremos quanto pidamos, 285, n. 8.

Quodcumque dixerit vobis, facite. Para hacer en todo la voluntad de Dios y servirle; no para hacer la nuestra y ofenderle, hemos de implorar á Maria Santisima y á los Santos: pues nadie busca empeños para ser traydor, 285, n. 1 y sig.

Aquam vinum factam. Por esta milagrosa conversion puede persuadirse la maravillosa transustanciacion, 137, á n. 37, ad 43.

Hoc fecit initium signorum JESUS. Esta conversion es lo de ménos. La obra grande es la del pecador, 68, n. 7 y sig. p. 209, n. 9.

DOMIN. III. DESPUES DE EPIFANIA.

Ecce leprosus veniens, &c. Matth. 8. Por la lepra entienden los Santos Padres la heregia. Quiénes deben ser tenidos por hereges, 56, n. 1.

Quiénes están fuera del gremio de la Iglesia, 59. n. 9.

Veniens adorabat. En Dios se ha de buscar el remedio de todo. Porque no hay otra fuente de bondad, 10, n. 6, p. 12, n. 9, p. 51, n. 1, p. 283, n. 1 y sig. p. 315, n. 3, p. 338, n. 4 y 5.

Adorabat. La oracion debe ser humilde. Ofende mucho la soberbia, 286, n. 1 y 2, p. 328, n. 22.

Domine, si vis, &c. Pide con fe, que es muy necesaria, 14, n. 13. p. 287, n. 3 y sig.

Domine, si vis. Bienes temporales se han de pedir condicionalmente, 182, n. 12, p. 282, n. 1 y sig. p. 312, n. 17, p. 315, n. 3.

Volo: mundare. Luego quedó limpio. Vale mucho la oracion, 29, n. 1 y sig.

Vade, ostende te Sacerdoti. A los Sacerdotes se debe reverencia, 184, n. 1, p. 240, n. 13, 14 y 20.

Ostende te Sacerdoti. Diferencia grande entre los Sacerdotes de la ley antigua y nueva sobre discernir entre lepra y lepra, 156, n. 16.

Ostende te Sacerdoti. Los pecados se han de sujetar á las llaves, 164, n. 38 y sig.

Offer munus tuum. Se ha de asistir á los Sacerdotes con lo necesario, 185, n. 4, p. 240, n. 14.

Domine puer meus jacet. La caridad no solo procura para si, sino para otros, 65, n. 25, p. 296, n. 16, p. 319, n. 16. p. 326, n. 16.

Ego veniam, et curabo eum. Acude Dios muy pronto á nuestros ruegos, 278, n. 3 y sig.

Domine, non sum dignus. Palabras muy devotas para recibir al Señor, como para eso se alegan en la obra, 144, n. 57, p. 286, n. 1.

Dico huic, vade et vadit. ¿Qué obediencia deberemos á Dios, si así se obedece á los hombres, á quien nada debemos, sino por Dios? Vease el 4 Mandamiento.

Ibi erit fletus, &c. De las penas del Infierno, 37, n. 3, p. 50, n. 9, p. 59. n. 10 y 11.

DOMIN. IV. DESPUES DE EPIFANIA.

Ascendente JESU in naviculam, &c. Matth. 8. Por esta navecilla se significa la Iglesia. Puede explicarse el Artículo 9.

Ascendente JESU. Has de entrar en el mar, y remar, como los discípulos, para imitar á Christo. Porque si no le sigues, no le consigues: ni debes ser de mejor condicion, 109, n. 48 y 49. Vease en la Dominica 1: *In his, quae Patris mei sunt.*

Motus magnus factus est. Las tentaciones son muy útiles, y los que siguen á Christo, las padecen mas recias. Vease la Peticion 6.

Ita ut navicula operiretur fluctibus. En estos tiempos se ve muy combatida la Iglesia. Mas está bien fundada, 3, n. 5 y 6, p. 64, n. 21, p. 163, n. 36, p. 172, n. 62.

Ita ut navicula. Permite Dios las tentaciones para nuestro exercicio y mayor corona, como á los Soldados las luchas, 107, n. 43, p. 109, n. 48.

Ipse vero dormiebat. Quando nos pensamos mas desamparados de Dios, estamos mas defendidos, 293, n. 7 y sig.

Domine, salva nos, perimus. Por esto hace el Señor del dormido: porque clamemos por la oracion, que gustan mucho á los Padres las peticiones de los hijos, 276, y los 2. Cap. 1 y 2 de la IV. Parte.

Domine, salva nos. Buena oracion, breve y compendiosa, 290, n. 4.

El mayor peligro es el de muerte. Puede explicarse el Sacramento de la Extrema-Uncion.

¿*Cur timidi estis, modicae fidei?* La oracion requiere gran fe, 14, n. 13, p. 287 y 288.

Qualis est hic, quia venti, &c. Todas las criaturas obedecen á Dios. Solo el hombre corrompido es el desobediente, 303, n. 4, 5 y 6, p. 308, n. 3 y sig. p. 314, n. 23 y 24.

DOMIN. V. DESPUES DE EPIFANIA.

Qui seminavit bonum semen in agro suo. Matth. 13. Esta simiente es la palabra de Dios sembrada en nuestros corazones. Con suma veneracion se debe recibir. Y de sus Ministros, como del mismo Dios, 2, n. 2, 3 y 4, p. 227, n. 27, p. 234, n. 25, p. 275, n. 22, p. 287, n. 2.

Bonum semen. En prueba de que todo lo hizo bien, tendrá el Señor el Juicio universal, 48. n. 4.

Bonum semen. La siembra (como todo Labrador) para que crezca y dé fruto. Sino se pierde todo, y solo servirá de mayor cargo, 74, n. 12, p. 76, n. 14, p. 116, n. 1. p. 143, n. 56.

Dum dormirent, &c. Los descuidos acarrean muchos pecados. *Homo natus est ad laborem.* Trabajosa, no ociosa es la vida Christiana, 4, n. 10, p. 108, n. 43, 48 y 49, p. 233, n. 20, p. 260, n. 18 y 19, p. 293, n. 8, p. 303, n. 3 y 4, p. 343, n. 18, p. 318, n. 12.

Venit inimicus, &c. No se descuida el diablo. Luego sembró zizaña entre Adan y Eva. Con esto al primer choque nos perdió

dió á todos, y de continuo nos hace guerra. El descuidado queda perdido. En esos mismos lugares y Peticion 6.

In medio tritici. En la Iglesia están los malos entre los buenos, 20, n. 7, p. 58, n. 7 y 8.

Inimicus homo hoc fecit. Siembra el enemigo odios y enemistades: que son pestes horrendas de los fieles, 125, n. 4, p. 202, n. 21, p. 249, n. 24, p. 265, n. 10.

Inimicus. Es suma la ojeriza del diablo contra nosotros, 292, n. 4, p. 331, n. 4. y sig.

Inimicus. Es autor del pecado, y verdugo de la Justicia de Dios, 18, n. 2. 3 y 4, p. 248, n. 20 y 21, p. 268, n 19, p. 340, n. 9 y 10.

¿Vis, imus et collegimus ea? Non. Sinite, &c. Aquí se puede tratar de lo útil de las tentaciones. Vease la Dominica antecedente.

Non. Sinite. De los malos en la Iglesia saca Dios muchos bienes. Exercitan y labran á los buenos. Los excitan á que clamen y pidan por ellos á Dios, y hacen con esas sombras del pecado, que brillen mas las luces de la virtud, 65, n. 26, p. 109, n. 47 y sig. p. 171, n. 59, p. 176, n. 75, p. 247, n. 18 y sig. p. 333, n. 9.

Sinite utraque crescere. Muy al caso viene explicar aquí las causas por que ha de haber Juicio universal, 48, n. 4.

Colligite primum zizania. Aquí las sentencias de buenos y malos, 49 y 50.

DOMIN. VI. DESPUES DE EPIFANIA.

Simili est Regnum, &c. Matth. 13. Por esta palabra *Reyno* puede explicarse la Peticion 2, y los diversos sentidos que de ella se dan allí.

Grano sinapis. Por este grano, que quanto mas se muele, mas trasciende, entiende San Pedro Crisólogo á Christo: *Qui corpore teri voluit.* Y tambien al Christiano: pues es *Christo*, é *hijo de Dios*, aunque adoptivo: y quanto mas se exercita en buenas obras, despide mas fragrancias de virtudes, 115, n. 72, 73 y 74, p. 119, n. 9. Vease en la Dominica 1: *In his, quae Patris, &c.*

Tambien, segun los Santos Padres, se entiende la Fe. De ella y de su necesidad, 1, n. 1. 2 y 3, p. 7, n. 1 y sig. p. 9, n. 1, 2 y 4.

Que no se han de escudriñar sus misterios, 9, n. 3, pag. 13, p. 139, n. 43.

Cum autem creverit. La Fe puede crecer y aumentarse, 7, n. 1, p. 45, n. 7, p. 288, n. 6.

Cum autem creverit. Se nos da en el Bautismo, para que crezca por la Confirmacion, uso de los Sacramentos, y exercicio de virtudes, 81, n. 13, p. 87, n. 14, p. 80, n. 21, p. 93, n. 32, p. 102, n. 26, p. 115, n. 74, p. 117, n. 5 y sig.

Simile est fermento. La levadura sazona la masa, y suaviza el pan. La Fe aligera, y suaviza los trabajos que se padecen por Dios, 33, n. 10 y 11, p. 36, n. 16, p. 41, n. 12, p. 45, n. 7, p. 51, n. 11, p. 76, n. 14, p. 77, n. 1. p. 78, n. 4 y 5, p. 81, n. 11 y 12.

Haec omnia locutus est JESUS, &c. Usaba el Señor de parábolas y similes caseros, para enseñar á predicar en estilo humilde, fácil, sencillo y provechoso, 5, n. 11.

DOMINICA DE SEPTUAGESIMA.

Homini Patrifamiliar. Matth. 20. Este Padre es Dios: que en general lo es de todos, y en especial de los fieles, 12, n. 9, y 10, p. 54, n. 6, p. 110, n. 50, p. 288, n. 5, p. 291, n. 1 y 2, p. 294, n. 10, 11 y 12.

Exiit primo mane. Tan de mañana como en el Bautismo nos puso Dios en la viña de su Iglesia, y nos adornó con su gracia y virtudes: para que exercitándolas merezcamos su gloria. Nadie gana cosa por tener muchas habilidades; sino por trabajar con ellas: como ni va al Cielo (ni á otra parte) el que puede, sino el que anda el camino: que es hacer lo que manda Dios. Segun sus méritos y lo que hagan por Dios, se dará á cada uno, 23, n. 12, p. 50, n. 10 y 11, p. 81, n. 13, p. 209, n. 10, p. 217, n. 26.

Acceperunt singulos denarios. Este denario es el jornal que da Dios á sus siervos. *Denarios* se deriva de *decem*: que es número perfecto. Quán perfecto sea este jornal, tan grande como de Dios, se declara en el artículo último. Es la vida eterna. Aquí se nos da en prendas por la gracia. Allá en sí por la gloria. Ambas estan en una línea. Diferenciánse en que una es *empezada*, y otra *consumada*. En una se posee á Dios por fe y por amor, en otra por clara vision, 135, n. 32, p. 305, n. 11.

Singulos denarios. Si por este *denario* se entiende la *gracia*, esto es lo que acabo de decir: que nos da Dios este caudal para comerciar con el Cielo, y que *trabajando en su viña*, exercitando sus virtudes, sigamos á Christo, y merezcamos el jornal de su gloria, 4, n. 10, p. 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 107, n. 42 y sig.

Quod justum fuerit, dabo vobis. Aquí se hace gracia, allá justicia, 109, n. 48, p. 296. n. 15.

Incipiens á novissimis. Empezó por los últimos, y los igualó con los primeros, mostrando la virtud de la Contricion verdadera, qual fué la del buen Ladron. Con ella puedes en una hora ganar tanto como los que trabajáron todo el dia. Pero estos son milágros de la gracia. Siempre debes ganar el pan que comas, y esto te hará dichoso, 81, n. 13, p. 157, n. 18 y sig. p. 209, n. 8, 9 y 10, p. 304, n. 12.

Murmurabant, &c. Todos se indignarian, y harian callar con la respuesta del Señor: *Non licet mihi, &c.* al que los cohartase sobre hacer una gracia á quien quisiesen. Pero muchísimo mejor puede su Magestad disponer de todo: porque el que nada debe, con nada paga. Por su bondad inmensa hace aquí gracias á quien le place. Y porque así lo ordenó, hace allá justicia, premiando ó castigando segun los méritos, 71, n. 5, p. 81, n. 13, p. 219, n 33 y sig. p. 261, n. 21, p. 267, n. 14, p. 296, n. 15, p. 304, n. 7.

Multi sunt vocati, pauci vero electi. En este abismo inapeable de los juicios de Dios ha sumergido á muchos el demonio, proponiendoles, que si son *escogidos*, al fin se han de salvar, por mal que vivan: y si son *reprobados*, se han de perder por último, aunque vivan bien. Por darle oidos se perdiéron los primeros Padres, y se perderán quantos le oyeren. *Tolle quod tuum est, et vade*: dice hoy el Señor. No te metas en lo que no te toca. A Jesu-Christo, no al diablo te manda oir el Eterno Padre. Cumple tu oficio: *que es guardar la solemne profesion que hiciste en el Bautismo.* Sigue pues á Jesu-Christo, que es el *Camino*, la *Puerta*, la *Verdad*, la *Vida* y la *Gloria*, y seguramente le conseguirás, y eres *escogido*. Pero si le dexas, por hacer tu gusto, como quiere el diablo, que te guia al infierno; serás *reprobado*, como él lo fué. ¿Qué pierdes sirviendo á Dios? ¿Qué ganas ofendiéndole? Haz pues como el buen criado lo que manda tu Señor: que abonado es para pagar tus servicios, y no te metas á escudriñador de sus divinos secretos, 2, n. 3, p. 4, n. 10, p. 13, p. 16, n. 17, p. 18, n. 2 y 3, p. 58, n. 7, p. 113, n. 62 y sig. p. 288, n. 4. Toda la 3 y 5 Peticion.

DOMINICA DE SEXAGESIMA.

Exiit qui seminat, &c. Luc. 8. Para este Evangelio viene lo que se notó en la Dominica 5.

Aliud cecidit secus viam. No en el camino sino junto á él arma el diablo los lazos. El camino es derecho. No puede ir por él el dragon retorcido, que siempre anda dando vueltas. Si no te extravías del camino de Dios, no hallarás tropiezo. Pero á poco que declines, caerás en la trampa. Recibe pues el grano de la palabra de Dios *in corde bono et optimo*: que ahí no puede entrar á robártele el diablo, sino le abres la puerta: como lo hacen los malos echando fuera á Dios, y entregándose á él, 113, n. 62 y sig. p. 199. n. 13, p. 251, n. 7 y 9, p. 275, n. 22, p. 300, n. 6, p. 323, n. 7 y 8, p. 331, n. 6 y 7.

Aliud cecidit supra petram. Nació, pero secóse luego por falta de humedad. Habiendo falta de agua, hacemos rogativas. Aunque tengan corazon de piedra, la palabra de Dios las quebranta, y en la Pasion se partiéron. Contricion, y oracion, 32, n. 9, p. 159, n. 25 y sig. p. 208, n. 7, p. 278, n. 2.

Aliud cecidit inter spinas. Estas espinas son los apetitos desordenados, que sofocan, y esterilizan la palabra de Dios. En sucios, codiciosos, embusteros, y otros tales terruños hace gran cosecha el diablo, que sopla esas brasas para abrasarnos. De esas picazones nos libramos por los dos últimos Mandamientos, y la 3 Peticion, 333, n. 10, p. 341, n. 12.

Aliud cecidit in terram bonam. Cayó en buena tierra, y dió ciento por uno. De quatro partes de simiente se perdiéron las tres, y todo dependió del mal terruño, de los apetitos perversos, del mal de *corazon*, peste universal. ¿Y por qué? Porque no quieren llamar al Médico. Nada es bueno por sí, sino Dios. Por sí tan malo es el corazon de todos los Santos, como el tuyo. El mismo Dios, el mismo Médico y Botica tienes. Si el tuyo está malo, por tu culpa es. Llama sin cesar al Médico. Toma sus recetas, y haz lo que te manda como hiciéron ellos. Luego que le llames, te vendrá á visitar, y pondrá bueno. Y todo muy de gracia para tí: aunque tan á su costa para él, como lo ves en la Cruz. Si no te visita, y no haces lo que te manda, sin remedio te mueres, 12, n. 9, p. 19, n. 3, p. 33, n. 12, p. 74, n. 11 y 12. Toda la doctrina de los Sacramentos, Mandamientos y Oracion, especialmente el Proemio del *Padre nuestro.*

Haec dicens clamabat. Toda esta obra de oir y guardar la palabra divina, es de voluntad y amor. *Este es el peso que nos lleva do quiera que vamos. Ubi dilexisti, haeristi*: dice San Agustin. Si amas al Criador, estás pegado á él: si á cosa criada, á ella. De uno á otro hay distancia infinita. A los que aman á Dios, no es menester gritar: porque están muy cerca, y muy prontos para hacer quanto mande. Pero á los engolfados en los cienos del mundo, como están tan léjos y tan ensordecidos, es forzoso gritar, si lo han de oir. Y aunque su Magestad se acercó tanto, como baxar desde el seno del Padre al de la Madre, y hasta la Cruz, donde le hallarás clavado, siempre que le buscares; todavía no le oirás, si huyes de él y de ella, como el diablo á quien sigues. Porque para encontrarle, le has de buscar con todo tu corazon, y todo quebrantamiento de tu alma, 158, n. 23 y sig. *maximè* el 27, p. 218, n. 30 y sig.

DOMINICA DE QUINQUAGESIMA.

Tradetur gentibus. Luc. 18. Aquí se propone la Pasion de Christo, y se enarbola el estandarte de la Cruz: para que entrando la Quaresma se animen los Fieles á seguir como Soldados á su Capitan, 29, n. 1 y sig.

Flagellabitur, et conspuetur. Mucho padece Christo de los malos Christianos y mas en dias de Carnestolendas, 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 33, n. 11.

Et ipsi nihil horum intellexerunt. Nada de esto entendiéron los discípulos. Son estos misterios muy sobre razon, 1, n. 1 y 2, p. 30, n. 4 y 5, p. 31, n. 7, p. 76, n. 14.

Coecus sedebat secus viam. Muy al caso y á tiempo. Para conocer estos misterios es necesaria la luz sobrenatural, 1, n. 1, 2 y 4, p. 9, n. 6, p. 12, n. 10, p. 30, n. 5.

Coecus sedebat. Significa este ciego al linage humano, que por el pecado de Adan estaba sentado en tinieblas y sombra de muerte, 308, n. 3 y sig. p. 315, n. 4 y sig. p. 337, n. 2.

Jesu, fili David, miserere mêi. Pide bien. Así se pide á Dios, á diferencia de á los Santos, 285, n. 1 y sig.

Increpabant eum. Muchas cosas impiden la oracion, 287, n. 2, p. 298, n. 20, p. 315, n. 3.

Quid vis, ut faciam tibi. Quanto pidieres, se hará, si pides bien, 278, n. 1, p. 282, n. 1 y sig. p. 298, n. 20, p. 302, n. 2, p. 312, n. 15 y 16.

Domine, ut videam. Pueden pedirse bienes temporales, 283, n. 2 y sig. p. 317, n. 9.

Confestim vidit et sequebatur illum. Para esto se nos dan todos los bienes de naturaleza y de gracia. Para seguir á Christo; no para perseguirle y seguir al diablo, 23, n. 12, p. 283, n. 1 y sig. p. 298, n. 20 y 1, p. 315, n. 3, y toda la 3 y 4 Peticion.

MIER-

MIERCOLES DE CENIZA.

Cum jejunatis, &c. Matth. 6. Por ser instituida la Quaresma para reparar las quiebras de todo el año, se exhortará á la mortificacion y penitencia, 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 36, n. 16, el Sacramento de la Penitencia, y la 5 Peticion.

Gradas por do se sube á esta virtud, y su fruto principal, 153, n. 8 y 9.

De las obras satisfactorias se trata, 172, n. 62 y sig. p. 291, n. 9.

Sicut hypocritae. El Christiano so pena de perderse, debe seguir á Christo, que es la verdad, y huir de toda ficcion, hipocresía y mentira: porque es seguir al diablo padre de ellas, 4, n. 10, p. 23, n. 12. p. 263, n. 2, p. 266, n. 11, p. 268, n. 19 y 20.

Memento, homo. Se puede declarar lo muy importante de la memoria de la muerte, y de las grandes miserias del hombre, 178, n. 1, p. 249, n. 25, p. 303, n. 4, 5 y 6, p. 308, n. 3 y sig. p. 314, n. 23, p. 316, n. 5, 6 y 7, p. 331, n. 4, p. 337, n. 2.

DOMINICA I. DE QUARESMA.

Ut tentaretur à diabolo. Matth. 4. El Espiritu Santo llevó á Christo al desierto, para que fuese tentado. No quiere Dios que no lo seamos, sino que peleemos con brio. Porque quanto mas victorias, mas coronas. Esto cede en gloria de su Magestad; pues vencemos con su virtud, y en tanto mayor honra y provecho nuestro, quanto se dexa ver en los gloriosos triunfos de los Mártires, y de todos los Santos. Por eso nos dexó la rebelion de la carne contra el espíritu, 67, n. 3, p. 74, n. 10, p. 81, n. 13, p. 109, n. 48 y sig. p. 122, n. 20 y 22, p. 281, n. 12, y toda la 6 Peticion.

Cum jejunasset. No podia Christo necesitar de este ayuno, por estar su carne muy sujeta al espíritu. Pero nos enseñaba á sujetar la nuestra, tan rebelde, que de ella nacen todos los pecados, 109, n. 48 y sig. p. 253, n. 10, 12 y 13, p. 273, n. 10, 11 y 12, p. 303, n. 4, p. 328, n. 20, p. 330, n. 3 y sig.

Accedens tentator. Por qué se llama el diablo *tentador*, 303, n. 4, p. 331, 332 y 333, p. 340, n. 9 y 10.

Si filius Dei es. Esta es la primera tentacion *desconfianza en Dios*, y que si le sirves, no tendrás un pan, que todo será *piedras.* Y es la mayor locura: Dios te da quanto te dan las criaturas: porque es el dador de todo bien. ¿Qué te da el diablo? Nada te negará, sino lo que te pierde, el que por tí se puso en una Cruz, 12, n. 9, p. 14, n. 13, p. 33, n. 11 y 12, p. 291, n. 1 y sig. p. 300, n. 7, p. 302, n. 2, p. 318, n. 11 y sig.

Non in solo pane. Del pan espiritual del que habla aquí el Señor se trata, 140, n. 47 y sig. p. 320, n. 18 y sig.

Tunc assumpsit eum diabolus. Dificil se hace creer, que se dexase Christo coger del diablo, y que le llevase en volandas hasta la picota del Templo, y de allí á un monte muy alto. Mas en esto te enseña el Maestro divino, que nada se pierde, ántes puede ganarse mucho, de que se apodere del cuerpo, sino entra en el alma: como se vió en su sagrada Pasion, en los Santos Mártires, y en el Santo Job, 14, n. 13, p. 34 y 35, p. 222, n. 5, p. 332, n. 8, p. 334, n. 14.

Mitte te deorsum. Para esto te levanta el diablo. Ve luego: *Si cadens.*

Mitte te deorsum. No arroja el diablo á Christo, sino dice que se arroje él. Sin permiso de Dios no te puede hacer el menor daño, 332, n. 8.

Angelis suis. Los Angeles de nuestra guarda nos defienden con grande amor y diligencia, 217, n. 25, p. 292, n. 4 y sig.

Ostendit ei omnia regna mundi. ¿Qué reynos y qué glorias serán estas, quando en un momento las dibuxa el diablo? 261, n. 21, p. 273, n. 13, p. 275, n. 22, p. 281, n. 4, p. 306, n. 15.

Haec omnia tibi dabo. Ostentacion soberbia y falsa, como del diablo, 319, n. 14.

Si cadens. Eso pretende el diablo. No tira sino á perderte, 333, n. 10 y sig. p. 340, n. 9 y 10.

Reliquit eum. El diablo huye de quien le resiste, 336, n. 18, p. 340, n. 9.

Accesserunt Angeli. Triunfos de los vencedores, 109, n. 48 y 49, p. 336, n. 20.

DOMINICA II. DE QUARESMA.

Assumpsit JESUS : : : : in montem excelsum. Matth. 17. Los apartados del mundo están mas dispuestos para recibir la ley, 211, n. 4.

Transfiguratus est, &c. La gracia nos transforma en Christo, 107, n. 42 y sig. p. 140, n. 48 y sig. p. 294, n. 10 y 11, p. 305, n. 9.

Resplenduit. Así brillarán los Justos en el Reyno de su Padre, 75, n. 13, p. 79, 80 y 81.

Bonum est nos hic esse. Si un rasguño de gloria así arrebata, ¿qué será toda ella? Puede explicarse su alteza por los dos últimos articulos.

Tambien puede declararse la dignidad de los que sirven á Dios; y para esto valerse de los efectos de los Sacramentos, de lo que se dice en el Capitulo 1 y 2 de la III. Parte, y en el 11 y 12 de la IV.

Hic est Filius meus dilectus. Generacion eterna del Hijo de Dios, 12, n. 10, p. 22, n. 8, 9 y 10, p. 32, n. 10.

Si segun el rito de algunas Iglesias se canta el Evangelio de la Cananea, se podrán explicar estas doctrinas.

Miserere mei fili David. Matth. 15. Aquí se da la norma de la oracion perfecta en quanto á sus compañeras principales, que son *Fe* y *Perseverancia*, 14, n. 13, p. 219, n. 31, p. 281, n. 3 y sig. p. 335, n. 16 y 17, p. 343, n. 3.

Filia mea male, &c. Este cuidado por la hija enseña el que los padres deben tener de sus hijos, 242 y 243.

Male vexatur. De lo que atormenta *mal*, debemos pedir á Dios nos libre; no de aquellos males que acarrean muchos bienes, 339, n. 6.

A doemonio. El demonio la molestaba, mas acudia á Dios por el remedio. Eso se debe hacer, 338, n. 3, 4 y 5.

A doemonio. Dios trata á los suyos como Padre amoroso; el demonio como tirano cruelísimo, 291, n. 1 y sig. p. 323, n. 7, y 8, p. 331, n. 6, 7 y 8.

Non respondit ei. Para probar su fe y perseverancia tan necesaria, como poco ha dixe.

Dimitte eam, quia clamat post nos. Si los Apóstoles intercedian en la tierra, mejor intercederán en el Cielo, 282, n. 1 y sig. p. 284, n. 2, 3 y 4.

DOMINICA III. DE QUARESMA.

Erat JESUS ejiciens doemonium. Luc. 11. A eso vino Christo á echar fuera al demonio, y destruir su tiránico imperio, 31, n. 6 y 7, p. 35, n. 14, p. 36, n. 1, p. 37, n. 5 y 6, p. 114, n. 65, 66 y 69, p. 335, n. 16 y sig.

Et illud erat mutum. Contra los que callan pecados por vergüenza. Encarecer las utilidades de la confesion, y la ley del sigilo, 163, n. 36 hasta 62.

Cum ejecisset doemonium, locutus est mutus. El ciego no puede ver, ni el malo trabajar como bueno. Se morirá, sino mejora. Mejorado, trabajará bien, como verá el ciego, si cobra vista. Si estás abrasado de apetitos ciegos, y poseido del diablo, como este mudo, te se hará muy amarga la ley de Dios. Lanzado ese demonio, te será muy facil y gustoso emplearte en servicio y loores de su Magestad. Vease el Capitulo 1, 2 y 10 de la III. Parte.

Omne regnum, &c. El Reyno de Christo es la Iglesia, cuya unidad depende de la de la cabeza, 46, n. 9, p. 59, n. 11 y sig. p. 193, n. 28, p. 304, n. 8 y sig.

Cum fortis armatus, &c. El demonio mas persigue á los buenos que á los malos, 330, n. 1, p. 332, n. 7.

Revertar in domum, &c. Son muy malas las recaidas. *Assumit septem alios spiritus nequiores, et fiunt novissima pejora*, 161, n. 31, p. 330, n. 1.

Beatus venter, &c. De ahí nació todo nuestro bien. Justo es ensalzar á María Santísima, é implorar su intercesion, 27, n. 8 y 9, p. 285, n. 8.

Quinimmo beati, &c. Esto es lo que hace bienaventurados, oir y guardar la palabra de Dios, que es Christo, sin discrepar un ápice de su voluntad, 4, n. 10, p. 23, n. 10, p. 24, n. 12, p. 36, n. 16, p. 106, n. 40 y 41, p. 305, n. 9, 10 y 11, p. 308, n. 1 y sig.

DO-

DOMINICA IV. DE QUARESMA.

Abiit JESUS trans mare Galileae. Joann. 6. No para este Sol de Justicia, no perdona á trabajo por redimirnos, por enseñarnos á trabajar en servicio de Dios, y por santificar nuestros trabajos: que por sí nada valen, todo su valor les viene de los de Christo, 33, n. 11, p. 35, n. 14 y 15, p. 175, n. 71, 72 y 73, p. 325, n. 12 y 13.

Et sequebatur illum. A Christo se ha de seguir, no por ver sus milagros, y recibir beneficios temporales; sino por los bienes eternos, 44, n. 5 y sig. p. 109, n. 48 y 49, p. 209, n. 10, p. 313, n. 20 y sig.

Cum sublevasset oculos JESUS, &c. Luego que vió la necesidad, trató de socorrerla. El que no lo hace, no tiene caridad, 66, n. 27, p. 259, n. 16 y sig. p. 327, n. 16. p. 329, n. 23.

Unde emenus panes. Puede explicarse la IV. Peticion.

Hoc autem dicebat tentans eum. Como nos tienta Dios, 333, n. 9. 10 y 11.

Accepit ergo JESUS panes. Este pan, segun los Doctores, apagaba tambien la sed. Así la Eucaristía baxo una especie es comida y bebida, 146, n. 65 y 66.

Distribuit discumbentibus. Por medio de los Apóstoles se hizo esta distribucion. Siempre repartió Dios por medio de sus Ministros el pan de la doctrina y Sacramentos, 2, n. 2, 3 y 4, p. 90, n. 24 y 25, p. 206, n. 2. Vease del Ministro en cada Sacramento.

Distribuit. Christo es el principal dador y dispensador. Vease en esos lugares.

Hic est vere Propheta. Debemos ser agradecidos á los beneficios de Dios, 23, n. 12, p. 31, n. 7, p. 89, n. 19, p. 285, n. 7 y 8, p. 295, n. 12.

DOMINICA DE PASION.

¿Quis ex vobis arguet me de peccato? Joann. 8. Aquí se propone la innocencia de Christo y que nosotros fuimos la causa de su Pasion, que empieza hoy á representarnos la Iglesia. Vease el Art. 4, y la 5 Peticion.

Si veritatem dico vobis, &c. Aquí viene encarecer, que en todo debe tratarse verdad, y huir de la mentira, y sobre todo del juramento falso, 211, n. 2 y 3, p. 226, n. 19, y sig. y todo el 8 Mandamiento.

Qui ex Deo est, verba Dei audit. Propterea vos, &c. Las palabras de Dios son los mandamientos del Padre celestial, las Reglas de nuestras obras, y el camino para el Cielo. Los que quieren ir allá, andan el camino, obedecen á su Padre, y obran segun sus Reglas. Los que no, lo menosprecian todo. Porque para despeñarse no es menester camino, ni Reglas para destruir, ni obedecer al Padre, para quedar desheredados. Por donde se ve claro quienes oyen, y quienes no quieren oir las palabras de Dios, 2, n. 4, p. 4, n. 10, p. 23, n. 12, p. 33, n. 11, p. 42, n. 14 y 15, p. 50, n. 10 y 1, el Capitulo 1, 2 y 5 de la III Parte, y el 12 y 14 de la IV.

¿Nonne benedicimus nos, &c.? ¿Quánto desearian obedecer al Señor, los que le dixéron en su cara tan exêcrable blasfemia? La mansedumbre con que respondió el Espejo de humildes es la leccion mas alta para llevar no solo con paciencia, sino con sumo gozo las injurias, y perdonarlas con toda franqueza, como debemos, so pena de no ser perdonados, 162, n. 33, p. 218, n. 29, p. 247, n. 16 y sig. p. 287, n. 2, y toda la 5 Peticion.

Ego doemonium non habeo. No negó el Señor que era *Samaritano*: aunque entre ellos era gravísima injuria. Lo recibió en otro buen sentido, y como lo fue, aplicándonos las medicinas de los Sacramentos, 86, n. 14, y enseñándonos á escusar, y disminuir las ofensas que nos hacen los próximos, 171, n. 59, p. 340, n. 10.

Ego doemonium non habeo; sed honorifico, &c. Prueba el Señor eficazmente que no tiene demonio, porque honra á su Padre celestial: pues lo primero que el demonio procura es que deshonremos y ofendamos á Dios por el pecado, 32, n. 5, y sig. p. 340, n. 9.

Vos inhonorastis me. Deshonran á Dios los que abusan de sus palabras, y no le in-

vocan en sus necesidades, 227, n. 26, 27, y 28, y sobre todo el que blasfema su santo nombre allí, n. 29.

Tulerunt ergo lapides, &c. Aquí se muestra, como el Señor murió, no quando quisiéron los hombres, sino quando fue su voluntad. Vease el Artículo 4.

Abscondit se et exivit de Templo. Sálese Christo del templo: porque quieren apedrearle. Templo suyo es tu alma; mas tú con tus pecados le echas fuera, 2, n. 3, p. 251, n. 7, p. 300, n. 6, p. 323, n. 7.

DOMINICA DE RAMOS.

Cum appropinquaret JESUS &c. Matth. 21. Al monte de las Olivas se acercó el Cordero de Dios, viniendo á ser sacrificado. La oliva es símbolo de la misericordia. Y su fruto suaviza, luce, y mantiene mucho, si se aprovecha bien: que si se vierte, solo sirve de manchar tanto mas quanto cae en paño mas fino. Tanto en esta obra sobresale la misericordia, que la impiedad de los hombres lo tuvo por locura. Sino se aprovechan bien de este sagrado oleo, tremendo juicio les amenaza, 218, n. 11, p. 33, n. 11, p. 49, n. 6, y sig. p. 74, n. 12, p. 76, n. 14, p. 93, n. 32, p. 284, n. 1. Vease el Capítulo 9 y 14 de la IV. Parte.

Misit duos discipulos. Envia dos unidos. Son dos los preceptos de la Caridad: la que no ha lugar ménos que entre dos. En todo quiere el Señor unidad: en su Iglesia, Ministros, fe, leyes, Sacramentos, &c. 8, n. 2 y 3, p. 58, n. 5, 6 y 7, p. 59, n. 11. y sig. p. 64, n. 24 y 25, p. 86, n. 14, p. 125, n. 4, p. 129, n. 18, p. 193, n. 28.

Invenietis asinam, &c. Muy á tiempo viene tratar hoy de la soltura por medio de la buena confesion, 163, n. 36, y sig. De la absolucion, 156 y 157. De la potestad de absolver, 67, n. 4 y sig. p. 162, n. 33 y sig. De la preparacion para comulgar, 141, n. 50, y sig. Y á los descuidados en traer sus hijos á los Sacramentos, se les recargará con lo que se dice, 93, n. 32, p. 146, n. 63, p. 166, n. 44.

Ecce Rex tuus venit tibi. Aquí puede tratarse de las causas de la Encarnacion, y venida del Hijo de Dios, 18, n. 1 y sig. p. 24, n. 1 y sig. contodas las de sus misterios: como se señalan en cada uno.

Venit tibi. Todo hecho á posta viene para tí: porque vayas para él. Fué concebido, 26, n. 1. Nació, 27, n. 7, p. 28, n. 11. Padeció y murió, 31, n. 7 y 11. Baxó á los infiernos, 38, n. 6. Resucito, 41, n. 12 y sig. Subió á los Cielos, 44, n. 5 y sig. Está sentado á la diestra de Dios Padre, 43, n. 3 y 9, y se quedó acá sacramentado, 124, n. 2, p. 140, n. 46 y sig.

Sedens super asinam, &c. En el dia que este gran Señor quiso ser recibido y aclamado, como verdadero Mesías, Redentor y Maestro del mundo, entra en aquella gran Ciudad tan pobre y humilde, como nació, vivió y murió. A esto el mundo llamó *locura*. Y esa es la mayor locura del mundo, y donde brilla la virtud y sabiduría de Dios. Vino á redimirnos, y á darnos exemplo. ¿Qué nos hace esclavos del demonio? El amor á cosas terrenas. ¿Y qué nos pone en la libertad de hijos de Dios? El amor á Divinas. Pues por eso es Redentor y Maestro. Por eso mira con tal aprecio las cosas de Dios, y con tal menosprecio las del mundo: para enseñar á los hombres, que tanto mas serán reconocidos por hijos de Dios, quanto mas pisen la tierra, y aspiren al Cielo, 26, n. 7, y sig. p. 30, n. 4 y sig. p. 36, n. 2 y sig. p. 44, n. 5 y sig. y la 2 Peticion.

JUEVES SANTO.

La Institucion del Santísimo Sacramento.

VIERNES SANTO.

Este dia se suele predicar la Pasion, de la que se trata en el Artículo 4. Tambien son muy del dia estos puntos. El singular amor de Dios á los hombres por la Pasion y muerte de su divino Hijo, 28, n. 11, p. 30, n. 4 y sig. p. 131, n. 21 y sig. p. 294, n. 10, y sig. p. 322, n. 1 y sig.

Las sumas miserias que nos acarreó, y y acarrea el pecado, 18, n. 2 y 3, p. 303, n. 4, 5 y 6. p. 308, n. 3 y sig. p. 315, n. 4 y sig. p. 337, n. 2.

Es-

Esta Pasion es la fuente de donde manó el perdon de los pecados y todo nuestro bien, 35, n. 14 y 15, p. 69, n. 11, y 12. p. 86, n. 14 p. 92, n. 29, p. 100, n. 21, p. 131, n. 22 y sig. p. 172, n. 63, y toda la 5 Peticion.

Esta Pasion es el Sacrificio mas agradable á Dios, 35, n. 14, 15 y 16, p. 146 n. 69 y 70, p. 172, n. 63, p. 321, n. 21.

De esta Pasion tomáron su virtud todos los Sacramentos, 92, n. 29, p. 100, n. 21, p. 140, n. 47.

Ninguno puede salvarse sin la fe de este Articulo, 4, n. 10, p. 18, n. 1, p. 29, n. 1. p. 30, n. 5, p. 364, n. 8.

La suma de la Religion está en conocer con fe viva á Christo crucificádo, 4, n. 10, p. 29, n. 1, p. 30, n. 5, p. 33, n. 11 y 12, p. 36, n. 16, p. 114, n. 60 y sig.

DOMINICA DE RESURRECCION.

Surrexit, non est hic. Marc. 16. Este dia se explicará el Artículo 5.

LUNES DE RESURRECCION.

Se puede proseguir el misterio que ayer no se podria acabar.

Qui sunt hi sermones, &c. Luc. 24. Nuestras conversaciones deben ser en los Cielos. Las malas corrempen las buenas costumbres, 44, n. 5 y sig. p. 253, n. 11, p. 298 n. 20, p. 294, n. 9, p. 315, n. 3.

Quae? Da á entender el Señor por esta pregunta, quan poco se le hizo lo mucho que padeció á vista de las causas que le pusiéron en la Cruz: que fuéron la gloria de Dios y la salvacion de las almas. Por todo pecado deshonras á Dios y te condenas á tí mismo. Así te enseñá el divino Maestro, que nada se te debe hacer quanto padecieres por esa razon, y que á imitacion suya debes ser obediente á Dios hasta la muerte de Cruz, 4, n. 10, todo el Artículo 4, y el Capitulo 1 y 2 de la III. Parte con la 2 y 3 Peticion.

Nos autem esperabamus. Todavia no entendian estos dos discipulos la virtud y sabiduría de Dios, escondida en la Cruz, y esperaban el Mesías que se fingian los Judíos. No lo podemos extrañar: pues en parte le tratamos nosotros peor que los verdugos, 23, n. 12, p. 33, n. 11, p. 44, n. 5, p. 212 n. 6.

O stulti et tardi cerde. De necios y tardos de corazon para creer lo que dixéron los Profetas, los trató su Magestad. Apesgan y entorpecen mucho las cosas de la tierra. Son muy pesadas. Y por eso tan malas para subir, como buenas para baxar. El que las mira, no puede ver las del Cielo. Aun los Sabios del mundo estuviéron muy ciegos para conocer y amar las cosas de Dios, 11, n. 8, p. 76, n. 14, p. 77, n. 3, y el Capitulo 1, 2 y 10 de la III. Parte.

Nonne sic oportuit pati Christum? Aquí se explicarán las causas de la Resurreccion para excitar en los fieles deseos vivos de imitar á Christo: porque segun le acompañáren en la Pasion, le acompañarán en la gloria. Encarécer lo mucho que convino que Christo entrase *así* en la gloria *suya*, para que entiendan, como se habrá de entrar en la *agena*. ¿Cómo entra delante de su Rey un Soldado *bien acuchillado* lleno de cicatrices por defender su corona, y cómo un traydor? Despues de la Divinidad será la mayor gloria ver la Humanidad sagrada llena de cicatrices, por hecha una llaga de pies á cabeza, como tambien las de los gloriosos Mártires. *Nonne sic oportuit, &c?* Por todos los Profetas probó el Señor su proposicion, 66, n. 1: Los dos últimos Artículos, 109, n. 47 y sig. p. 175, n. 68, 69 y 72, p. 341, n. 12.

Mane nobis cum Domine. Esta debe ser nuestra oracion continua pedir á Dios, que no nos dexe: porque como nada somos, si nos dexa, al punto caemos. Y esta debia serlo tambien, como lo era de San Agustin: *Conocer á Dios y á nosotros.* Si se conociera esta necesidad, ménos se pecaría porque se pediria mucho mas; *Y el que pide, recibe.* Mas el sobervio que no se quiere sujetar á pedir, es desechado de Dios, *que da su gracia á los humildes*, 17, n. 21 y 22, p. 170, n. 58, p. 276, n. 1 y sig. p. 278, n. 1 y sig. p. 286, n. 1. y 2, p. 303, n.

n. 4 y 5, p. 337, n. 2, p. 342, n. 2.

MARTES DE RESURRECCION.

Stetit JESUS in medio. Luc. 24. Cerradas las puertas entró el Señor. Pueden explicarse los quatro dotes de los cuerpos gloriosos, 75 y 76.

Stetit in medio. Siempre se puso en medio el Señor, y dando á cada cosa su lugar. En esto está el *órden*: que en todo debe guardarse. Era el medianero entre Dios y los hombres. En el establo, *lugar de animales*, en medio. En el Templo: que lo es de *Doctores*, en medio. Y en medio de *ladrones* en la Cruz: que en ninguna otra parte están mejor. Esto es hacer justicia, y dar á cada cosa su derecho. Todo lo trastorna el pecado, que vino su Magestad á destruir, 19, n. 4 y sig. p. 30, n. 4, p. 32, n. 10 y sig. p. 35, n. 14 y 15, p. 66 n. 1 y 2, p. 100, n. 23, p. 187, n. 9, y toda la 3 y 5 Peticion.

Pax vobis. La Paz es *tranquillitas ordinis.* A esto vino Christo. El mismo es nuestra paz. Por eso deshizo en sí las enemistades. Al nacer, la anunciáron los Angeles. Al partirse, la dexó muy encomendada. La vinculó en la Eucaristia. Con ella saluda hoy á sus Discipulos: y mandó saludasen á toda Casa. Quiere la tengamos con todos. Su reyno es *paz y gozo en el Espiritu Santo*: y con mucha reyna en las almas, 26, n. 7, p. 62, n. 16, p. 125, n. 4. p. 131, n. 22 y 23, p. 247, n. 16, p. 304, n. 8 y sig. p. 326, n. 16 y sig.

Praedicari in nomine ejus, &c. Mucho debe inculcarse asi el Articulo 10 como el Sacramento de la Penitencia, y la 5 Peticion.

DOMINICA I. DESPUES DE PASCUA.

Cum serò esset die illo, &c. Joann. 20. Vuelve el Señor á aparecer á sus discipulos. Es muy necesaria la fe de la Resurreccion, 40, n. 11 y sig. p. 70, n. 1, y sig.

La de Christo es exemplar de la nuestra: porque al modo que Christo resucitó, debemos resucitar nosotros de la muerte del pecado á la vida de la gracia, 41, n. 13 y sig. p. 46, n. 9, p. 72, n. 6 y sig. p. 85, n. 12, p. 109, n. 47, p. 211, n. 5 y 6.

Una Sabbatorum. Este dia es el *Domingo* como se declara, 230, n. 5 y sig.

Propter metum Judeorum. Ahora muy medrosos. Despues muy esforzados por la gracia de la Confirmacion, 9, n. 4. p. 17, n. 17 y sig. p. 93, n. 31, p. 327 n. 19.

Stetit in medio. Vuelve el Señor á ponerse *en medio*, como se dixo el Martes, y se repite hoy por dos veces: para enseñar á juzgar segun los méritos, y á no ser aceptadores de personas, 267. n. 14 y sig.

Quorum remiseritis, &c. Potestad divina dada por Christo á la Iglesia 67, n. 4 y sig. p. 154, n. 10 y sig. 165, n. 39 y sig. p. 192, n. 25, y la 5 Peticion.

Vidimus Dominum. Verle como es en sí es la vida eterna, 4. n. 10, Articulo 12, p. 305, n. 10 y 11.

Nisi videro ... non credam. ¡Mala condicion! No quiere agradar á Dios, el que la pone. Porque sin fe es imposible. Y la fe no entra por los ojos, sino por el oido. En lo que se experimenta no tiene mérito. Se ha de creer con toda firmeza sin pedir á Dios razon de sus dichos. Eso fuera extremada locura. Los sentidos fácilmente se engañan. Y en cosas de fe es suma impiedad, gobernarse por ellos, 2, n. 2, p. 7, n. 1. p. 9, n. 2, 3 y 4, p. 132, n. 25, p. 133, n. 29.

Infer digitum tuum. Y ántes. *Ostendit eis manus et latus.* ¿Como mostraría las llagas, sino las hubiera recibido? Son de suma gloria en el Cielo. Vease lo dicho el Lúnes pasado: Como es de suma confusion llevar las manos llenas de la sangre que cruelmente derramáron, 246, n. 14 y 15, p. 287, n. 2.

Infer digitum. Diferencia entre los resucitados y quan resplandecientes las cicatrices de los Mártires, 73, n. 9. y sig. Vease ese mismo Lúnes.

Beati, qui non viderunt. Con esto se declara que convino la Ascension del Señor, 45 n. 7 y sig.

DO-

DOMINIC. II. DESPUES DE PASCUA.

Ego sum Pastor bonus. Joann. 10. Tan bueno como todo para bien de sus ovejas pues aun todo lo que les pide, es para ellas tambien. Vease dia de Ramos: *Venit tibi.*

Bonus Pastor. Cómo defiende y gobierna su Iglesia, 3, n. 5, p. 21 y 22, p. 46, n. 9, p. 61, n. 15 y 16, p. 135, n. 32, p. 203, n. 24, p. 304, n. 8 y sig.

Bonus Pastor. No perdona Christo á trabajo por el bien de sus ovejas: porque así que murió por ellas en la Cruz, fué á buscarlas hasta el infierno. Véase el Articulo 4 y 5, y la 5 Peticion.

Bonus Pastor. Quales son los Pastores buenos. Sus palabras se deben recibir como de Dios. Por malos que sean, nada pierden de su potestad; pues obran como Ministros de Christo, 2, n. 4 y 5, p. 59, n. 9, p. 90, n. 24, p. 150, n. 77, p. 182, n. 12, p. 192, n. 26, p. 206, n. 2.

Bonus Pastor. Todos deben ser reverenciados por razon de la dignidad, 237, n. 4, y sig.

Por nombre de *Pastores* se entienden tambien los Superiores seglares: que á todos se les debe su respectivo honor, 236, n. 2, p. 238, n. 8, p. 240, n. 13, y sig.

Mercenarius autem, &c. Quiénes sean estos, 184, n. 3 y 4.

Lupus rapit. Eso pretende el lobo, descarriar. Porque en la Comunion de la Iglesia están libres del crímen de heregía, 64, n. 22, 23 y 24.

Fiet unum ovile. Una es la Iglesia, y uno su Supremo Pastor, 59, n. 11 y sig. p. 64, n. 23, p. 193, n. 28.

DOMIN. III. DESPUES DE PASCUA.

Modicum et jam non videbitis me. Joann. 16. *Poco* llama el Señor al tiempo de su Pasion: porque todo es nada á vista de Dios por cuyo amor padecemos, y de la gloria que esperamos. Véanse los Articulos 11 y 12, y lo dicho Lúnes de Pascua *Quae.*

Modicum. Poco es todo aun en esta vida: porque mezcla el Señor los trabajos de sus siervos con regalos segun los dolores, 34, n. 13, p. 141, n. 51 y 54, p. 156, n. 18, p. 208, n. 73, p. 300, n. 4, p. 320, n. 19, p. 339, n. 6, p. 340, n. 8.

Plorabitis, et flevitis vos. Dice el Señor á los suyos que el mundo se reirá, y ellos estarán tristes y llorosos. Esto nace de que unos siembran, otros cogen, unos pelean, otros triunfan, unos están en su casa, otros en la agena, unos se contentan con las glorias vanas del mundo; otros anhelan á la gloria de Dios. Por esto lloran unos, y rien otros. Mas como á la verdad los miserables, son capaces de Dios, quien solo puede hartarlos, y no aspiran á él; quedan privados de su último fin, y en las hambres eternas del infierno. Por eso consuela el Señor á sus discipulos, con que su tristeza se convertirá en gozos, y que ninguno se los quitará. En los dos últimos Articulos, y en la Peticion 2 y 3, sobran doctrinas para esto.

DOMIN. IV. DESPUES DE PASCUA.

Vado ad eum qui misit me. Joann. 16. Muy voluntario se ofreció el Señor, 31, n. 7.

Vado ad eum. Si no le seguimos, no le conseguimos. Véase lo siguiente.

Vado ad eum. Esto declara lo que acabo de decir. Largo como de toda la vida, y penoso como muy empinado, es el camino del Cielo. Muy cuesta arriba es preciso se haga; como muy cuesta abaxo el del infierno. Uno se anda con fatiga, otro á placer. Uno haciendo la voluntad de Dios, otro la propia. Esto nos enseñó Adan. Por eso le cegó y nadie iba por él. Porque ni siquiera le conocian. Abrióle, y despejóle Christo, viniendo á hacer en todo (como buen hijo) la voluntad del Padre que le envió. Y como esto *es ir al Padre*; por eso dice: *Voy á él*: como va al infierno el que hace su gusto. En el Articulo 4, 5, 6 y 8 se enseña esa doctrina. Basta leer el n. 10 del Prólogo.

Va-

Vado ad eum. Guiándonos va el Señor. Y para que le sigamos nos da su Espíritu, nos manda tomar la Cruz de su divina ley: que con él es suavísima. Todo es bondad, santidad, limpieza, y al fin eterna gloria. Por el de cuesta abaxo va guiando el demonio, atiza con su espíritu, propone la carga al parecer ligera, y á la verdad tan pesada: *Sicut onus grave.* Todo es asco, inmundicias, lodo, cieno, y por fin el infierno sin fin, 110 y 111. El Mandamiento 1, 2, 9 y 10, y la 2 y 3 Peticion.

Expedit vobis. Aquí puede tratarse de lo necesario de la fe viva, conforme á lo que acabo de decir. Para ir á la Corte, es preciso saber el camino. Pero no basta. Es menester andarle. Y para andarle son necesarias fuerzas, y mas si se hace cuesta arriba. La fe enseña el camino. Pero sin obras está muerta. Subió Christo á los Cielos para enviarnos su Espíritu, tan necesario, como la vida y fuerzas para andar un camino. Por eso dice, que *nos conviene su ida* por medio de la Pasion y demás misterios; porque de otra manera no vendrá á nosotros el Espíritu Santo. Pueden tambien declararse sus altísimos dones. Véanse los lugares que acabo de citar y el Artículo 6 y 8.

Arguet mundum. ¿Qué responderemos en su juicio, quando se nos presente hecho una llaga de pies á cabeza, por redimirnos, y salvarnos, sin haber nosotros querido privarnos por su amor ni de un gusto brutal? De Christo nos vestimos en el Bautismo. Sin ese uniforme se dará la sentencia que al que entró en el convite sin vestido de bodas, 23, n. 12, p. 32, n. 10 y 11, p. 95, n. 4 y 5, p. 145, n. 57, p. 175, n. 68 y 72, p. 211, n. 5 y 6, p. 256, n. 7. Toda la obra sirve para este punto.

Arguet mundum. Obra es del Espíritu Santo mover los corazones á compuncion, y dolor del pecado. Puede explicarse el que se requiere en la Penitencia, 155, n. 13 y sig. Y acerca de los pecados que se dicen *irremisibles* véase 157, n. 19.

DOMINIC. V. DESPUES DE PASCUA.

Si quid petieritis Patrem, &c. Joann. 16. Aquí se propone la materia importantísima de la Oracion. Es imposible conocer lo muy pobres y necesitados que estamos de Dios. Esto sobre todo debia encarecerse: *lo muy necesitados que estamos de Dios.* Harto dice el Apóstol, quado dice que ni un pensamiento (¡cosa tan leve!) podemos tener de nosotros. Si esto se conociera, ¿quánto ménos se pecaria? Porque cosa ninguna nos sujeta mas á otro y trae en cuidado continuo de darle gusto en todo, y no ofenderle en nada, que saber lo mucho que le hemos menester. Y esto mismo nos moveria á pedir sin cesar, y por consiguiente seríamos en todo socorridos de Dios: porque todo el que pide recibe: como niega su gracia al soberbio que no se quiere humillar á pedir. El Capitulo 1 y 2 de la IV. Parte, y toda ella demuestra esta doctrina, en especial la Peticion 6 y 7, y en ésta el n. 2.

Utque modo non peristis, &c. Mucho se pide, y no se recibe: porque se pide mal. Los mas de los que piden, no quieren hacer lo que quiere Dios, sino que haga Dios lo que quieren ellos. Y como es imposible pedir bien, sin arreglarse en todo á la voluntad de Dios; es beneficio grande de su Magestad negarles lo que piden: como el buen Médico niega al enfermo, lo que le es dañoso: pues quando le da gusto en todo, ya le dexa por desahuciado, 278, n. 2, 3 y 4, p. 302, n. 1 y 2. Toda la 3 Peticion, y el Capitulo 16, especialmente el n. 3.

In nomine meo. Con esto se entenderá todo mejor. *No se pide en nombre del Salvador*, dice San Agustin, *lo que se pide contra la salvacion.* Quieren que el Médico recete lo que les mata: que Dios les dé bienes, de los que han de abusar para condenarse. *No vino el Redentor á perder las almas; sino á salvarlas.* Para no errarlo, medir sus oraciones por la divina Regla que el Señor los da en el *Padre nuestro*, ordenando sus peticiones á hacer en todo la voluntad de Dios, y seguramente conseguirán quanto desean, 284, n. 2, p. 288, n. 6 y 1, p. 290, n. 7, p. 298, n. 20, 1 y sig. p. 312, n. 16, p. 321, n. 22, p. 338, n. 3.

Pe-

Petite, ut gaudium vestrum, &c. Millones de mundos no pueden llenar al hombre. Gozo cumplido solo Dios puede darle. Esto se ha de pedir. Y los bienes terrenos, como medios para ese fin altísimo. En la gloria se halla. Ahí deben mirar todas las peticiones. Sino, son indignas de un Christiano, 42, n. 14 y 15, p. 315, n. 1, 2 y 3, y los que acabo de citar.

DIA DE LA ASCENSION
DEL SEÑOR.

Assumptus est, &c. Marc. 16. Se explicará este admirable misterio.

DOMINICA INFRAOCTAVA
DE ASCENSION.

Cum venerit Paracletus, &c. Joan. 15. Aquí se puede explicar, como el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo, 12, n. 10, p. 22, n. 8, y todo el Artículo 8.

Spiritum veritatis. Espíritu de Christo, que es la pura verdad, y tan necesaria para subir al Cielo, como se declaró poco ha Dominica 4.

Spiritum veritatis. Espíritu de verdad: que en todo debe tratarse, y huir de la mentira, que es hija del diablo, y muy perniciosa. Véase el 8 Mandamiento.

Ille testimonium, &c. De lo que abunda el corazon, habla la boca. El corazon es el trono del amor. Para el caso no hay sino dos, el de *Dios* y el *propio. Charitas, et Cupiditas*: Uno tan bueno como de Dios, y otro tan malo como de nosotros. Juntarse es imposible: por ser tan encontrados, que uno nos lleva al abismo de todo bien, y otro al de todo mal. Si el corazon rebosa amores castos, da de sí agua que salta hasta la vida eterna. Si sucios, cieno que corre hasta la eterna muerte. Por eso dice el Señor á los suyos, que en recibiendo su divino espíritu, darán testimonio de la verdad. Diéronle tan autentico, como se vió al punto. ¿Y qué harán los malos, si quieren sanar? Llamar al Médico, y hacer lo que les mande. Porque con esa inflamacion interna, es imposible vivir. Es preciso para quedar buenos, sajar el corazon con la lanceta de la Contricion, 54, n. 6, p. 81, n. 13, p. 122, n. 22, p. 153, n. 8 y 9, p. 159, n. 25 y 26, p. 256, n. 6, p. 270, n. 1 hasta el 23, p. 305, n. 10. y 11, p. 320, n. 19, p. 328, n. 22 y 23.

Omnis qui interficit vos, arbitretur, &c. Puede explicarse el 5 Mandamiento.

Omnis qui interficit, &c. El ciego no distingue de colores. El que aborrece á otro, anda en tinieblas, que le tienen obcecado. Quanto haga su enemigo, aunque sea bueno, le ha de parecer mal, y tener por bueno lo que le sugiere su ciega pasion, 247, n. 19 y sig. p. 303, n. 4, 5 y 6, p. 308, n. 3 y sig.

Arbitretur. Todos los trabajos y calamidades que nos sobrevengan, sea de Dios, de hombres, de bestias, y aun del diablo, nada podemos perder, y ganamos infinito, teniéndolos por beneficios tan grandes, como venidos de la mano de Dios, á quien sirven todas las criaturas, y que no son en eso sino ministros y executores de su divina voluntad, 109, n. 48, p. 171, n. 59, p. 176, n. 75, p. 244, n. 2, p. 248, n. 21, p. 214, n. 23 y 24, p. 327, n. 17 y sig. p. 340, n. 10, 11 y 12.

DOMINICA DE PENTECOSTES.

Si quis diligit me. Joann. 14. Puede explicarse este divino misterio.

Tambien el Sacramento de la Confirmacion, por haber sido hoy fortalecidos los Apóstoles para confesar la fe.

Y por darse á los fieles este divino espíritu, para que guarden la ley de Dios, se expondrán las razones que obligan á guardarla, 207, n. 4 y sig.

LUNES DE PENTECOSTES.

Sic Deus dilexit mundum. Obras son amores. Quiso dar Dios á los hombres pruebas del suyo. Grandes debian ser, como de un amor infinitamente grande. Diólas en la Creacion, Conservacion, y sobre todo en la Redencion: tan asombrosa, que ellos mismos la juzgáron locura, 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 30, n. 5 y 7, p. 291, n. 1, hasta el 14, p. 325, n. 10 y sig.

Por el recibo se forma el cargo. Muy

grande se nos hará de tal recibo, 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 33, n. 11, p. 68, n. 10, 11 y 12, p. 93, n. 32, p. 116, n. 1, p. 121, n. 16, p. 124, n. 1, p. 142, n. 55 y sig. p. 182, n. 14 y 15.

Omnis qui credit in eum, non pereat. Qué sea *creer* se explica, 8, n. 2, y sig. Creer en Christo siempre fué necesario para la salvacion, 4, n. 10, p. 18, n. 1 y sig. p. 326, n. 13.

Cómo es Christo el Unigénito del Padre, y cómo tiene, ó no tiene hermanos, 12, n. 10, p. 22, n. 8, 9 y 10, p. 32, n. 10 y sig. p. 295, n. 14 y sig.

Qui credit in eum, non pereat. Creer en Christo es amarle y seguirle. Es el Camino, la Verdad, la Vida y la Gloria. El que le sigue no se puede perder, ni perecer; como ni ganarse el que no crea en él, ni le siguiere. Consta de todos los Artículos.

Hoc est autem judicium. Este es el cargo tan grande sobre todos, como un eterno Dios en una Cruz por salvar pecadores. Vease lo notado hoy, y Dominica 4 *post Pascha.*

MARTES DE PENTECOSTES.

Qui non intrat per ostium. No hay otra puerta para el Cielo, que Christo, ni otro redil, que su Iglesia, 4, n. 10, p. 18, n. 1 y 4, p. 20, n. 6. Todo el Artículo 9, el Sacramento del Bautismo, y la 1 y 2 Peticion.

Ascendit aliunde. Los malos Ministros entran por la puerta falsa, 2, n. 5 y 6, p. 9, n. 3, p. 63, n. 18, p. 185, n. 3 y 4.

Quales son los Ministros legítimos, 2, n. 2, 3 y 4, p. 95, n. 3, p. 185, n. 3. y sig. Sobre su potestad véase el Sacramento del Orden.

Oves vocem ejus audiunt. De la obediencia debida á los Pastores. Véase lo notado Dominica 2 *post Pascha.*

Alienum non sequuntur. Los hereges procuran con varias artes pervertir las almas, 2. n. 5 y 6, p. 56, n. 1, p. 163, n. 36, p. 320, n. 18, p. 333, n. 10.

DIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD.

Se explicará este inefable misterio, 11, n. 7, y sig. p. 22, n. 8, 9 y 10, p. 52, n. 4 y sig.

Data est mihi omnis potestas. Como Christo es nuestro Señor, 23, n. 11 y 12.

Omnis potestas. Puede explicarse como reyna en los suyos aquí por gracia, y allá por gloria, 21, p. 44, n. 4 y sig. y toda la 2 Peticion.

Omnis potestas. De su potestad para instituir Sacramentos, y darles virtud para causar gracia, 66, n. 1 sig. p. 90 n. 23, y sig. p. 97, n. 27 y sig. p. 133, n. 27 y sig. y toda la 2 Peticion.

Data est mihi omnis potestas. Aunque Christo como Dios verdadero tenia poder absoluto de todo, con todo eso quiso por nuevo titulo alcanzar este pleno dominio por los merecimientos de su Pasion y muerte. Por eso dixo despues de resucitado: *Dadome es todo el poder en Cielos y tierra*, 23, n. 11 y 12, p. 35, n. 14, p. 41, n. 12, p. 44, n. 5. y sig. p. 49, n. 5.

Euntes ergo docete omnes gentes. ¡Consecuencia rara! No puede salir sino de un principio infinitamente bueno. Acaban las gentes de dar al Señor la muerte mas cruel, é injusta y afrentosa. Por ella mereció la gloria de la resurreccion, la exâltacion de su divino nombre, y que á él *se doble toda rodilla en Cielos, tierra é infiernos.* Véase lo que acabo de citar.

Euntes ergo docete omnes gentes. Por una injuria, ultrage y crueldad, que no cabe mayor, ¿quién dudaria que iba el Señor á sacar esta: *Luego id, discípulos mios, y arrasad el mundo sin dexar hombre á vida?* Aun los discípulos discurrièron así, rogando al Señor, mandase baxar fuego del Cielo sobre los Samaritanos, porque no le quisièron hospedar, 312, n. 16.

¿Mas cómo discurrió el divino Maestro? Miróse á las manos. *Vió que su Padre habia puesto en ellas todas las cosas. Baxó del Cielo, no para hacer su voluntad, sino la del Padre que le envió.* Fiándolas á un hijo tan mani-roto, y muerto por los hombres, era prueba clara de ser su vo-

voluntad que las derramase en beneficio de ellos. Por eso discurre glorioso, como pasible.

Ergo docete omnes gentes. En la Pasion nos dió los exemplos mas heróicos de toda virtud, y sobre todos el de perdonar injurias. *Id pues por todo el mundo, y enseñad á los hombres que aprendan de mí* á vencer enemigos, y á vengar injurias, si han de ser perdonados, 247, n. 16 hasta el 25, y toda la 5 Peticion.

Docete omnes gentes. Enseñad á todos los superiores de la Iglesia, y del siglo, cómo deben usar de la potestad que tienen de Dios: que no es para provechos y utilidades propias, sino para bien de sus súbditos, 5, n. 11. Véase lo dicho sobre *Bonus Pastor*, Dominica 2 *post Pascha.*

Omnes gentes. Enseñad á los ricos, que los bienes que Dios les ha dado, es para que cumplidas sus necesidades, repartan lo que sobra entre pobres. Véase luego *Date et dabitur.*

Docete omnes gentes. Y pues no hay hombre, por infeliz que sea, que no haya recibido de Dios innumerables bienes *con poder para usar de ellos*; enseñad á todos, que no se los ha dado para que le ofendan y malgasten á su gusto y antojo, que los lleva al infierno; sino para que usen de ellos segun las leyes y voluntad de Dios, y que todos con todo quanto tienen sirvan al Señor y al bien universal. En el Artículo 4 y 6, en el Mandamiento 5 y 7, y en la 3 y 4 Peticion se verá expresa toda esta doctrina.

Baptizantes. Necesidad del Bautismo, quándo fué instituido y empezó á obligar, 89, n. 20 y 21, p. 103, n. 31.

In nomine Patris, &c. Aquí puede explicarse la unidad de la naturaleza Divina, y que repugnan muchos Dioses, 11, n. 7 y sig. p. 22, n. 8 y 9, p. 51, n. 2 y sig. p. 97, n. 13.

Puede añadirse que quando se pinta alguna de las divinas Personas, no se expresa la esencia, sino alguna propiedad, 216, n. 21 y sig.

Docentes eos servare omnia. Aquí pueden explicarse las obligaciones en que nos pone el Bautismo de guardar todo lo que manda Dios. Porque como en él se nos da la gracia, virtudes y dones del Espiritu Santo, con estas divinas alas bien se puede volar: pues todo lo vence ese amor tan fuerte, como suave. Y el que se halle sin ellas, pidalas: que para ese fin seguramente se le darán, 107, n. 42 y sig. Capitulo 1 y 2 de la 3 Parte, y 1 y 2 de la 4, y lo que voy á decir.

Et ecce vobiscum sum, &c. He aquí una razon eficacisima para hacer quanto mande nuestro Redentor, por penoso que sea. El amor obliga mucho. Tanto nos amó, como se ve no solo desde Belen hasta la Cruz; sino que *por tener sus delicias con los hijos de los hombres*, se quedó con nosotros hasta el fin del mundo: y desde el Cielo está lloviendo gracias sobre todos, y dándonos su espiritu. Esto nos da fuerzas para guardar la ley, nos mueve con su exemplo, y nos acusa con sumo rigor, si despreciamos tanto bien por el vil interés y gusto del pecado, 23, n. 12, p. 28, n. 11, p. 44, n. 5 y sig. p. 51, n. 1 y sig. p. 65 n. 26 y 27, p. 114, n. 69 y sig. p. 135, n. 32, p. 211 n. 5 y 6, p. 219, n. 31 y sig. p. 323, n. 6 y 7.

DOM. I. DESPUES DE PENTECOST.

Estote misericordes, &c. Luc. 6. ¿Qué dirá la impiedad al ver que un Señor de Magestad inmensa nos habla con tal ternura? ¿Y qué nos manda? *Que seamos misericordiosos, como lo es nuestro Padre celestial.* Lo somos perdonando á los que nos ofenden. Solo Dios puede ser el ofendido. Tú no lo puedes ser, sino por lo que tienes de Dios. Pues dexa por su cuenta la venganza, y allá se las avenga con el que te injurió: mas tú perdónale de buena gracia. Sino, no serás perdonado, 171, n. 59, p. 329, n. 23. Véase lo notado Dominica de Pasion, y en el Evangelio inmediato *Docentes.*

Date et dabitur vobis. Otro medio para ser como Dios: *hacer limosna. Dad*, dice, *y dárseos ha.* ¿Qué damos? Un pedazo de pan. ¿Y qué se nos da? Un bien sin fin. Bien podemos temer se nos niegue uno, si negamos otro, 50, n. 10, p. 66, n. 27, p. 176, n. 74, p. 247, n. 17, p. 259, n. 16

y sig. p. 287, n. 2, p.291, n.9, p.319, n. 16, p. 329, n. 23.

Hypocrita, ejice primum trabem. No verás hácia fuera, si miras hácia dentro tus miserias y pecados, 303, n. 4, 5 y 6, p. 307, n. 17, p. 308, n. 3 y sig. p. 315, n. 4, p. 337, n. 2.

DIA DEL SS. CUERPO DE CHRISTO.

Caro mea vere est cibus. Joann. 6. Se explicará este admirable misterio.

DOMINICA SEGUNDA DESPUES DE PENTECOSTES.

Homo quidam fecit coenam magnam. Luc. 14. Siendo la cena la comida última, puede por esta gran cena entenderse la gloria y explicarse el último Artículo.

Coenam magnam. Tambien se llama *Cena* la sagrada Eucaristía. Y así como la cena se toma, no con luz natural, sino artificial; así hemos de percibir tan gran misterio con la candela de la fe, que *luce en lugar obscuro*, como dice San Pedro; porque es suma impiedad quererse gobernar por los sentidos, 128, n.15, p.131, n.23 y 25, p. 134, n. 29, p. 139, n.43.

Misit servum suum. Este anduvo bien, que fué enviado, no los entrometidos, 2, n.2 y 5, p.9, n.3, p. 185, n.3 y 4, p.191, n. 24.

Misit servum suum. Muchos envió, envia y enviará el Señor. Pero se dice uno por la unidad de la fe y de la Iglesia, 2, n.2 y 3, p.3, n.8, p.8, n. 2 y 3, p.59, n. 11 y sig. p. 186, n. 7 y sig.

Dicere invitatis. Todos son llamados á este celestial convite. A nadie se cierran las puertas de la Iglesia, 58, n. 8, p. 62, n. 16, p.67, n.5, p.100, n. 21, p.104, n. 35.

Et coeperunt omnes simul excusare. Aquí entran las escusas de las que David pedia á Dios, no le dexase caer en ellas, 326, n. 15. Nadie los excluyó. Ellos las alegaron, por seguir sus antojos, y no responder al llamamiento de Dios, 170, n. 58 y sig. p. 261, n. 21 y sig. p. 269, n.21, 22 y 23. El Capitulo 10 de la III. Parte, y la 3 y 5 Peticion.

Puede tambien predicarse, que por lo estragado de la naturaleza se apetece lo que daña, y se rechaza lo que aprovecha: llegando la miseria á tal extremo, que siendo bestiales los convites terrenos, se desean con hambre; y con hastío fatal se miran los divinos. Véase lo citado en la Dominica antecedente *Hypocrita.*

Villam emi. Ya empiezan las escusas por las que renunciáron la gloria de Dios. *Compré una villa* (alegó el primero), *y voy á verla. Ruégote me des por escusado.* Un Señor de vasallos ¿cómo habia de entrar en un convite franco para todo pobre? *Esta es la soberbia, principio de todo pecado*, tan formidable para condenar, que á la primer descarga derribó del Cielo á lo profundo del infierno innumerables Angeles, y á la segunda perdió á todos los hombres, y perdidos quedáramos, sino nos reparára el Formador. ¿Pero sabrá abatir á los altivos el que siendo Dios de Magestad inmensa, supo humillarse á si mismo hasta la muerte de Cruz? ¿A qué vino sino á quebrar esas cervices? ¿Quién sino los pobres son sus escogidos y amados? Uno es el Dios de todos, una la fe, una la Iglesia. Todos somos hermanos, é igualmente decimos *Padre nuestro*, 28, n. 11, p.44, n. 5, p. 59, n. 11, p. 64, n. 23 y sig. p. 295, n. 14 y sig. p. 302, n. 1, p.319, n.10. Véase dia de *Ramos*: *Sedens super asinam.*

Juga boum emi quinque. Compré cinco yuntas de bueyes, y los voy á probar, dixo el segundo. ¿Cómo habia de mirar al Cielo, si con todos sus cinco sentidos estaba engolfado en la tierra? Para el que se deshace por baxar, es muy penoso subir. El que quiere Cielo, no quiere tierra, ni el que tierra Cielo: como ni hacer la voluntad de Dios el que desea hacer la suya. Por estos *bueyes* se significan los *avarientos* y *codiciosos*, 256, n. 7 y sig. p. 273, n. 13, p. 318, n. 10 y sig. p. 331, n.4.

Uxorem duxi. Me casé, dixo el tercero, *por eso no puedo ir.* Por estos se significan los *lascivos y deshonestos. Estos tres fuegos malignos*, dice San Juan, *abrasan el mundo*, 275, n. 22. Pero el último fue el mas tosco y grosero. Y dió una razon muy

muy falsa. Porque el matrimonio fué santificado por nuestro Salvador, como se declara en su lugar. Pero fué muy propia de los que significa. Porque tiene sobre ellos gran poder el demonio, y los embauca de manera, que no les dexa uso de razon, 176, n.74, p.199, n.13, p.251, n. 7 y sig. y en especial el 9.

Nemo virorum illorum, &c. Ninguno de ellos gustará mi cena, dixo el Señor, al oir de su siervo las escusas. ¿Quién en el mundo no daria sentencia mucho mas rigurosa? Con la diferencia infinita de que ahí nada se aventuraba. Aquí pierden á Dios eternalmente, y por cosas tan viles, como la tierra. Esto prueba la infinita gravedad del pecado: pues no puede la ofensa subir mas que á herir al mismo Dios, 19, n. 3 y 4, p. 32, n. 10 y 11, p. 50, n. 9 y 10, p. 254, n. 13, p. 323, n. 6 y sig.

Donde se cantáre el Evangelio del Rico Avariento.

Homo quidam erat dives. Luc. 16. Aquí puede afearse la vanidad de trages y vestidos, los daños de la hartura y embriaguez, y lo muy encomendada que está la parsimonia y moderacion, 28, n. 11, p. 34, n. 13, p. 253, n. 10 y sig. p. 318, n. 10 y sig. p.334, n. 12.

Erat dives. Los que quieren ser ricos, caen en tentacion y lazo del diablo. No poseerán los avarientos el Reyno de Dios, 256, n. 7 y sig. p. 319, n. 13, p. 333, n. 10 y sig.

Induebatur purpura et bysso. ¡Gran traycion! hacer que sirva á su carne, y hacer armas para ofender á Dios los bienes que le dió para que le sirviera con ellos, 66, n. 27. p.106, n.40, p.212, n.6, p.255, n. 3 y sig. p. 318, n. 11, p.319, n.13 y sig. p. 334, n. 12.

Erat quidam mendicus. Señaló Dios al rico por medio del pobre que le puso á la puerta, el por que le daba los bienes, y el remedio de sus pecados. Véanse esos mismos lugares, y 329, n. 23, y *Limosna* en el Indice, y en la Dominica I *Date et dabitur.*

Nomine Lazarus. Se nombra el pobre, y no el rico. Es la pobreza muy amada de Christo, y muy menospreciadas las riquezas, 28, n. 11, p. 44, n. 5, p. 287, n. 2, p. 302, n. 1 y 2.

Moreretur mendicus, &c. Con gloria inmensa paga Dios á sus siervos, Artículo 11 y 12, p. 109, n. 47 y sig. p. 213, n. 10, p. 220, n. 36, p. 336, n. 20.

Mortuus est et dives, &c. Así castiga Dios sus ofensas, 33, n. 12, p. 37, n. 3, p. 50, n.9, 10 y 11, p. 74, n.12, p.219, n. 31 y sig. p. 242, n. 20.

Portaretur ab Angelis. Amparan mucho á los hombres, 217, n. 25, p. 290, n. 4 y sig.

In sinum Abrahae. De varios senos ó infiernos que hay, 36, n. 2 y sig.

DOMINICA TERCERA DESPUES DE PENTECOSTES.

Erant appropinquantes ad JESUM, &c. El único consuelo y remedio de los pecadores es acercarse á JESUS. Articulo 10, p. 151, n.1, p.163, n.36 y 37, p.322, n. 1 y 2, p. 324, n. 8 y sig.

Hic peccatores recipit. Si el Señor que los vino á buscar, no los recibe; no tienen otro asilo, 4, n. 10, p. 19, n.3 y 4, p. 20, n. 5, p. 24, n. 1, p.27, n.9, p.32, n. 10 y sig. el Articulo 10, el Sacramento de la Penitencia, p. 312, n. 16, y la 5 Peticion.

Hic peccatores recipit. Calidades del Ministro de la Confesion, y agrado con que debe tratar á los Penitentes, 5, n. 11, p.169, n. 56 hasta 62, p. 174, n. 67, p. 177, n. 78 y 79.

Gaudium erit in Coelo. Uno de los despertadores mas vivos para la Penitencia es este regocijo en los Cielos. De ahí se tomará motivo para explicarla como *virtud* y como *Sacramento* en todas sus partes, como se declara en su lugar. De este regocijo se hace mencion, 214, n. 16: pero se hará tambien de lo que se dice en la 5 Peticion, y especialmente 323, n. 6 sobre los verdaderos Penitentes.

Las Iglesias que llevó atratado un Evangelio, le buscarán en su lugar.

DO-

DOMINICA QUARTA DESPUES DE PENTECOSTES.

Cum turbae irruerent in JESUM, &c. Luc. 5. Esta hambre de oir la palabra de Dios, debe avivar mucho al Christiano. Mas para guardarla: que la fe sin obras está muerta, y no servirá sino de mayor cargo. Es el sustento del alma, y señal de muerte vecina el no apetecerla. De boca de los Ministros se ha de tomar como de la del Señor, 2, n. 2 y sig. p. 4, n. 10, p. 114, n. 69, p. 154, n. 10, p. 235, n. 27, p. 287, n. 2, p. 300, n 5, p. 320, n. 18, p. 330, n. 1.

Los que la proponen, se deben acomodar á la capacidad de los oyentes, y estos acudir á oirla en los dias festivos, 5, n. 11, p. 206, n. 2, p. 229, n. 2, p. 234, n. 25.

Piscatores autem descenderant, &c. Habian baxado los pescadores, *y lavaban las redes.* Mucho deben baxarse los Ministros, como acaba de decirse, si han de imitar como deben, al que se baxó hasta la muerte de Cruz. Y con *limpieza* grande deben echar las redes de los Sacramentos y doctrina, 91, n. 26, p. 147, n. 68, p. 194, n. 32, p. 206, n. 2.

Ascendens in unam navim, &c. En sola la nave de San Pedro puso su Cátedra Christo, para establecer la unidad de su Iglesia, y enseñar que solo Pedro y sus Sucesores son la Cabeza visible de ella, 20, n. 7, p. 46, n. 9, p. 59, n. 11, y sig. p. 193, n. 28.

In verbo autem tuo, &c. Extiende las redes de la oracion en nombre de Christo, y alcanzarás quanto pidieres, 390, n. 7, p. 295, n. 14, p. 326, n. 13, p. 343, n. 6.

DOMINICA QUINTA DESPUES DE PENTECOSTES.

Nisi abundaverit, &c. Matth. 5. Justos eran los Fariseos, pero *pintados*: tenian muy dañado el corazon. Enseñaban que la ley vedaba el homicidio, adulterio y hurto; mas no aborrecer al enemigo, 245, n. 11, codiciar la muger, 251, n. 5, y las cosas agenas, 256, n. 6, p. 271, n. 3. Con esto hacian insufrible la ley, la que es muy pesada para el que ama tierra; pero muy suave para el que ama á Dios. Este corazon vino á curar el Médico divino, trocando el amor de terreno en celestial, como se vió en San Pablo, y en quantos se convierten de veras. Por tanto si tenemos *sanado* el corazon por la gracia de Christo, entraremos en el Reyno de los Cielos; pues aventajamos á aquellos hipócritas quanto va de lo vivo á lo pintado, 4, n. 10, Articulo 4, 6 y 8, Capitulo 1, 2 y 10 de la tercera Parte: maxime los nn. 1, 3, 4, 5 y 6.

Nisi abundaverit. Sin la Penitencia *virtud* poquísimo ha de aprovechar la exterior, 152, n. 4, p. 174, n. 67 y sig.

Nisi abundaverit. Poco se ve abundar esta justicia: pues muchos corazones perseveran toda la vida con los amores tan desordenados como se ve en sus obras. Contémplense los nombres que se dan al Bautismo, 95, n. 4: la profesion que se hace en él, 114, n. 65 y sig. sus efectos, 107, n. 41 y sig. los de la Penitencia, 156, n. 18 y sig. y la quinta Peticion, donde se dibuxan los penitentes *verdaderos*, y se verá los muchos que hay *pintados*.

Audistis quia dictum est ::: non occides. Se explicará el quinto Mandamiento.

Si ergo offers, &c. Por tres veces se cita este pasage. Uno preparando para la sagrada Eucaristia, 144, n. 57, y dos para perdonar injurias, y deponer odios y enemistades, 247, n. 16, p. 327, n. 17.

DOMINICA SEXTA DESPUES DE PENTECOSTES.

Misereor super turbam. Marc. 8. Además de lo notado Dominica quarta de Quaresma se puede declarar la paternal providencia de Dios para con los hombres, y lo obligados que son á corresponderle, 23, n. 12, p. 31, n. 7, p. 36, n. 16, p 148, n. 69, p. 285, n. 7, y el Capitulo 9 de la quarta Parte.

Si dimisero eos jejunos, &c. Lo muy desfallecidos que nos dexó el pecado, y lo muy necesitados y pendientes que estamos de Dios. Véase lo notado Dominica 5 *post Pascha*, y 1 *post Pentecostem*: *Hypocrita*, y todas las Peticiones.

DOMINICA SEPTIMA DESPUES DE PENTECOSTES.

Attendite à falsis Prophetis. Matth. 7. Aquí se nos manda guardarnos de los Hereges. Quiénes son se declara 56, n. 1.

Aunque no estén en el gremio de la Iglesia, están sujetos á ella, y los puede apremiar y castigar, 59, n. 9.

De los muchos que son, y de las varias artes de que se valen para pervertir al pueblo Christiano, 2, n. 2 y 5, p. 113, n. 36, p. 209, n. 8, p. 325, n. 10.

A falsis Prophetis. Tambien nos hemos de guardar de los que no dan doctrina sana, pues sola esta puede curar las almas, 141, n. 50 y sig. p. 206, n. 2.

Qui veniunt ad vos. Ellos se vienen y se introducen, á diferencia de los enviados, que son los legitimos, 2, n. 2 y 5, p. 9, n. 3, p. 100, n. 23, p. 120, n. 13, p. 185, n. 3, 4 y 7.

In vestimentis ovium. Muchas veces se cubren los vicios con capa de virtud, y se transfigura Satanás en Angel de luz, 296, n. 1, p. 312, n. 16.

Intrinsecus autem sunt lupi rapaces. Estos son los hipócritas muy aborrecidos de Dios, como toda mentira, 266, n. 13 y sig. p. 290, n. 5.

Omnis arbor, &c. Para dar frutos de vida eterna fuiste plantado en el paraiso de la Iglesia. Si no los produces, serás cortado y arrojado al fuego, 23, n. 12, p. 41, n. 13 y 14, p. 12, n. 9, 10 y 11, p. 110, n. 49, 50 y 51, p. 218, n. 29.

Non omnes qui, &c. sed qui facit voluntatem, &c. Quanto mas hacemos la voluntad de Dios, mas ganamos; y quanto mas la nuestra, mas perdemos. Véase la 2 y 3 Peticion.

DOMINICA OCTAVA DESPUES DE PENTECOSTES.

Homo quidam erat dives, &c. Luc. 16. *Villicus* es el Dispensero. Da Dios sus bienes con desigualdad para que todos le sirvan, unos exercitando la paciencia y humildad pidiendo, y otros la caridad y misericordia dando, 65, n. 25 y 27, p. 176, n. 74 y 76, p. 259, n. 16 y sig. p. 323, n. 7, p. 304, n. 15, 16 y 17, p. 329, n. 23.

Hic diffamatus est. Contra los inhumanos llegan los clamores al Cielo, 257, n. 10.

Quasi dissipasset bona ipsius. Tú con quanto tienes, eres de Dios. Da por disipado y perdido quanto gastares, que no sea á honra y gloria de su Magestad, 4, n. 10, p. 261, n. 21, la 3 y 4 Peticion *praecipue* 315, n. 3, y lo que se sigue.

Redde rationem. Todos toman cuentas á sus mayordomos, se las forman segun los recibos, y no les abonarán lo que hayan gastado contra sus órdenes, con ofensa de sus dueños, y sonsacados por su enemigo. Este es el juicio de Dios, que se tiene por *riguroso*, no cabiendo mas justificado. Por eso celebrará el juicio universal. Véase el Articulo 7, p. 188, n. 14, p. 228, n. 30, p. 267, n. 14.

Quid faciam? quia Dominus meus, &c. Temiendo el alcance este infiel administrador, entró á cuentas consigo. Buen medio fué: *pues si nos juzgamos, no seremos juzgados*, 133, n. 28, p. 142, n. 55, p. 175, n. 70.

Quid faciam? Para dar buenas cuentas asirse de las del Rosario, de los méritos de Christo, como David, sin los quales nada valen todos nuestros trabajos, 35, n. 14 y 15, p. 148, n. 69 y sig. p. 172, n. 62 y 63, p. 175, n. 71 y sig. p. 288, n. 5, y la 5 Peticion.

Quid faciam? Penitencia: que es la segunda tabla, 151, n. 1 y sig. y la 5 Peticion.

Quid faciam? Otra buena respuesta da hoy el Señor. *Facite vobis amicos, &c.* Hacer limosna. Con ella se redimen los pecados, 176, n. 74, p. 159 y 160, p. 319, n. 16, p. 329, n. 23.

Quid faciam? Tambien es buen remedio acudir á los Santos, y sobre todos á María Santisima, p. 213, n. 12 y sig. p. 285, n. 8, 2, 3 y 4.

DO-